

## SOLICITUD DE EVALUACION

INGENIERO

MILCIADES CONCEPCIÓN

MINISTRO DE AMBIENTE.

E. S. D.



Por este medio OLEXIN S.A.; sociedad anónima, constituida conforme a las leyes de la república de Panamá, registrada en el (mercantil), Folio No. 124560 (S), desde el miércoles 01 de febrero de 1984, la sociedad está vigente y su duración es perpetua, con domicilio en el Distrito de Panamá, provincia de Panamá., Republica de Panamá, con teléfono, 6613-5070, actuando en calidad de promotor del proyecto de construcción denominado, "**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN**", a desarrollarse sobre un globo de terreno, constituido según certificación del Registro Público por la finca con Folio Real No 44281 (F), código de ubicación 8801, con una cabida superficialia de de 2,314.26 m<sup>2</sup>, ubicada en el corregimiento de San Carlos, del distrito de San Carlos, provincia de Panamá (hoy día provincia de Panamá Oeste). En dicha Certificación del Registro Público se establece que el propietario del globo de terreno propuesto para desarrollo de la obra es propiedad de OLEXIN S.A; El proyecto utilizará una superficie total de terreno de veinte (20) metros lineales de longitud x 6 metros de altura (divididos en 2 metros de fundación mas cuatro (4) metros de altura a partir de tierra firme) y un metro con veinte centímetros (1.20) de grueso.

El presidente y representante legal de la sociedad anónima es el señor Max Fux, varón mayor de edad, con cédula de identidad personal N-9-220.

Motivo por el cual llegamos hasta su despacho a fin de solicitar la evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, sobre el proyecto en mención. El mismo consta de 131 páginas de documento incluyendo los anexos, su elaboración está bajo la responsabilidad del consultor ambiental **Enrique José Meléndez Cedeño**, debidamente registrado ante el ministerio de ambiente, con el registro No I.R.C.-022-2020, y la colaboración de **Álvaro Fernández**, Registro No I.R.C.-012-2019.

Esperando que el mismo cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011, a fin de que dicho proyecto sea ambientalmente viable.

Para tal efecto se adjuntan en los anexos, copia notariada de la cédula, Certificaciones de Registro Público de la Propiedad y empresa, encuesta, planos y registro fotográfico.

Panamá, 29 de diciembre 2022

Firma:



Max Fux N-9-220

nombre y cedula:





**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Max  
Fux**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 18-DIC-1931  
LUGAR DE NACIMIENTO: HOLANDA  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 28-JUL-2022 EXPIRA: 28-JUL-2052

N-9-220

*[Handwritten signature]*

VERIFICACIONES



Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público  
Undecimó del Circuito de la Provincia de Panamá, con  
Cédula de Identidad No. 5-703-602,  
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su  
original y es autentica.

Panama, 03 ENE 2023

*[Handwritten signature]*  
Dr. Alexander Valencia Moreno  
Notario Público Undecimó



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**RECIBO DE COBRO**

Nº. 767850

PROVINCIA:

*Veraguas*

AGENCIA / ÁREA PROTEGIDA:

*Ventanilla Única*

Efectivo:

*s/ 353*

Hemos recibido de:

*Olejar, S. A.*

La suma de:

*Trescientos cincuenta y tres balboas B/. 353.*

FECHA: *05/01/2023*

GUÍA / P. APROV.: *—*

CHEQUE No. *—*

Folio *124560*

*353.00*

CANTID.	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTID.	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>RENTA DE ACTIVOS</b>									
Arrendamiento									
		De Edificio y Locales					Permisos Comerciales		
		De Lotes y Tierras					Permisos de Colectas		
		De Viviendas (CEDESO)					Inscrip. de Socios y Viveres		
<b>Ingresos por Ventas de Bienes</b>									
		Productos Agrícolas / Forestales					Inscripción de Flora y Fauna		
<b>Ingresos por Venta de Servicios</b>									
		Inscrip. Consultores Ambientales					Renovación de Permisos		
		Evaluaciones de (E.I.A.)	<i>350</i>	<i>350.00</i>			Custodia y traspaso de Animales		
		Sanciones (E.I.A.)					Concesión de Usos de Recursos		
		Inscrip. Auditores Ambientales					Sanciones de Flora y Fauna		
		Prog. de Adec. Y Manejo Ambiental					Otras Actividades		
		Sanciones (PAMA)					<b>Actividades de Áreas Protegidas</b>		
<b>TASAS Y DERECHOS</b>									
Actividades Forestales									
		Uso de Tierra					Admisión de las Áreas Protegidas		
Servicios Técnicos Forestales									
		Serv. para insp. en Registro Forestal					Servicios de Anclaje y Fondeo		
		Serv. de Cert. para investigación Forest.					Uso de Instal. y Otras Zonas		
		Serv. de Cert. para Titulación de Terreno					Otros Servicios		
Serv. Téc. para Prov. del Mangle									
		Permiso de Tala					Concesiones de Servicios Públicos		
		Guía de Transporte					Sanciones Áreas Protegidas		
		Inspecciones					Otras Actividades de A. Protegidas		
		Serv. de Verif. y Eval de Invent. y plan de					<b>Actividades de Aguas y Suelos</b>		
		Serv. Téc. Aprov. Económico de Prod.					Concesiones de Aguas		
		Serv. Téc. Aprov. de Madera Tropical					Servicios Técnicos de Aguas y Suelos		
Transporte de Pro. y Sub-Prod. Forestal									
		Guía Marítima o Terrestre					Agrometeorología		
		Guía de Mov. de Prod. Forestal Imp./Exp.					Laboratorios de Agua y Suelo		
		Procesamiento de Madera					Conservación y Manejo de Suelos		
		Venta de Madera Decomisada					Cartografía y Agrimensura		
		Sanción Forestal					Recursos Hídricos		
		Otras Actividades Forestales					Sanciones de Agua y Suelos		
<b>Actividades de Flora y Fauna</b>									
		Permiso Científico					Otras Actividades de Agua y Suelos		
		Permisos Personales					<b>INGRESOS VARIOS</b>		
							Ingresos Varios		
							Otros ingresos Varios		
							Fotocopias		
							Fianzas		
							Ventas de Folletos		
							Servicios de Descuentos		
							Otras Actividades		
							Otros Ingresos		
							Paz y Salvo	<i>3.00</i>	<i>3.00</i>
							<b>GRAN TOTAL...</b>	<b>B/. 353</b>	<b>00</b>

\* Detallar en observaciones

OBSERVACIONES:

*Rago de evaluación de E.I.A. categoría I, proyecto Construcción de muro de contención y protección y solicitud de paz y salvo rep. legal para autorización Panamá s/p 030214003 San Carlos*

RECIBIDO:

Nombre del Funcionario ( Letra Impresa )

República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
 Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 212447

Fecha de Emisión:

05	01	2023
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

04	02	2023
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**OLEXIN, S.A.**

**Representante Legal:**

**MAX FUX**

**Inscrita**

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
 fecha de expedición de esta certificación.

Firmado

Certificación, válida por 30 días

Director Regional





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA  
JONES CASTILLO  
FECHA: 2022.12.21 09:17:09 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Glady E. Jones*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

514448/2022 (0) DE FECHA 19/12/2022

QUE LA SOCIEDAD

OLEXIN, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 124560 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 1 DE FEBRERO DE 1984

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: MAX FUX

SUSCRIPtor: MIRANDA GUERRA MOJICA

DIRECTOR: MAX FUX

DIRECTOR: ROBERTO ANTOINO TRUJILLO QUINTERO

DIRECTOR: GLORIA PATRICIA SANTA OSORIO DE FUX

PRESIDENTE: MAX FUX

VICEPRESIDENTE: ROBERTO ANTONIO TRUJILLO QUINTERO

SECRETARIO: GLORIA PATRICIA SANTA OSORIO DE FUX

TESORERO: MAX FUX

AGENTE RESIDENTE: JORGE LUIS CAMARGO CHANG

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA LA SECRETARIA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE \*\*500.00 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 9:16 A. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403836483**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: F4DADD64-8793-42F7-A149-B9DC5B3A1B3F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH  
TEJADA DOMINGUEZ  
FECHA: 2022.12.22 14:36:12 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 514428/2022 (0) DE FECHA 19/12/2022

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN CARLOS Código de Ubicación 8801, Folio Real № 44281 (F)  
LOTE 6, CORREGIMIENTO SAN CARLOS, DISTRITO SAN CARLOS, PROVINCIA PANAMÁ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE DE 2314 m<sup>2</sup> 26 dm<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE B/.9,945.07(NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON SIETE)  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SUR 13°48'57" OESTE SE MIDEN 93MTS DE ESTE  
PUNTO CON UN RUMBO SUR 4°30'14" OESTE SE MIDEN 33.87MTS, DE AQUÍ CON RUMBO SUR 78°50' OESTE  
SE MIDEN 6MTS, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 65°10' OESTE SE MIDEN 23.96MTS, DE ESTE PUNTO CON  
RUMBO NORTE 82°50' OESTE SE MIDEN 4.75MTS, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 39°16' ESTE SE MIDEN  
23.50MTS, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 7°20' ESTE SE MIDEN 30.41MTS DE AQUÍ CON RUMBO NORTE  
62°58' OESTE SE MIDEN 2MTS, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 13°48'57" ESTE, SE MIDEN 76.50MTS Y DE  
ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 63°57' ESTE SE MIDEN 23.50MTS.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

OLEXIN S.A.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** VALOR DE LAS MEJORAS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON SIETE (B/.1,445.07). DESCRIPCIÓN: SE HAN CONSTRUIDOS MEJORAS SOBRE ESTA FINCA CONSISTENTE EN UN MURO FRONTEL QUE TIENE 23M 50CM DE LARGO Y AUN COSTO DE B/1,445.07 CON MOTIVO DE LAS MEJORAS INTRODUCIDAS A LA FINCA ESTA QUEDA CON UNVALOR DE B/9,945.07 DESGLOSADOS ASI TERRENO B/8,500.00 MEJORAS B/.1,445.07... INSCRITO EL 05/12/2003, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2004, ASIENTO DIARIO: 2376

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 22 DE DICIEMBRE DE 2022:13 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403836460**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 124ED81B-4425-4B72-BFA0-498EEBB9707F  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

## VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Enrique Meléndez	IRC-022-2020		✓		
Álvaro Fernández	IRC-012-2019		✓		

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN

Corregimiento: SAN CARLOS

Distrito: SAN CARLOS

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:  I

### PROMOTOR

Nombre: OLEXIN, S.A.

Dirección de Contacto: Distrito de Arraiján, provincia de Panamá

### APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: MAX FUX

Dirección de Contacto: Corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste

Cédula: N-9-220

Observaciones: \_\_\_\_\_

### Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

### Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Yohana Castillo</u>
Firma	<u>Y. Castillo</u>
Fecha de Verificación	<u>11/01/2023</u>



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Construcción De Muro De Contención y Protección

PROMOTOR: OLEXIN S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 11 MES Enero AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	/		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	/		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	/		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	/		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	/		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	/		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	/		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	/		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	/		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	/		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Enrique Molídez

Técnico: Hilario Rodríguez

Cedula: 9-711-297

Firma: Juan P.

Firma: Enrique Molídez

## **INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	11 DE ENERO DE 2023
<b>FECHA DE INFORME:</b>	12 DE ENERO DE 2023
<b>PROYECTO:</b>	“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN”.
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	OLEXIN, S.A.
<b>CONSULTORES:</b>	ENRIQUE MELÉNDEZ                           IRC-022-2020 ÁLVARO FERNÁNDEZ                           IRC-012-2019
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	PUNTA RATÓN, RÍO MAR, CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS, DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste de la construcción de un muro de contención y protección, cuyo objetivo es evitar la erosión del suelo de un área que específicamente corresponde a una finca privada con residencia permanente, que mantiene colindancia natural con la servidumbre costera, y que por consecuencia de la hidrodinámica y procesos erosivos naturales del mar ha socavado el acantilado que existe como una barrera de protección entre el terreno de la propiedad y la línea de la costera. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 44281 (F), con Código de Ubicación 8801, con una superficie de 2,314m<sup>2</sup> + 26dm<sup>2</sup>.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN**”, promovido por la Sociedad **OLEXIN, S.A.**

**ELABORADOR POR:**  
CONSEJO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
YOHANAY CASTILLO V.  
MISTER EN PLANTAS  
CENEPEC-NAT.  
SANTO DOMINGO \*  
**YOHANAY CASTILLO**

**TÉCNICA EVALUADORA DE SECCIÓN DE EIA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE**

**REVISADOR POR:**

*Jean C. Peñaloza*  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRO CULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
TEC EN CIENCIAS  
FORESTALES  
DODGE 7-223-12 \*

Vo. Bo.

**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**



12

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO-ADM-SEIA- 010 -2023**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **OLEXIN, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 11 de enero de 2023, el señor **MAX FUX**, de nacionalidad holandesa, con cédula de identidad personal No. **N-9-220**, en calidad de Representante Legal, de la Sociedad **OLEXIN, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN**, ubicado en Punta Ratón, Río Mar, corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **ENRIQUE MELENDEZ** y **ÁLVARO FERNÁNDEZ**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-022-2020 e IRC-012-2019**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 12 de enero de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN**, promovido por la Sociedad **OLEXIN, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementaria y concordante.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veinte (20) días, del mes de enero del año de mil veintitres (2023).

CÚMPLASE,

  
YOLANY CASTRO  
Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

